

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DAMAS BELLAS CENTO DE ESTETICA DAMBELL S.A.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo del 2018, siendo las diecisiete horas y en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Las avellanas N2-25 y Juncal Bodega # 5, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Socios de DAMBELL S.A. los siguientes socios:

- María Mercedes Ospina Ramírez, por sus propios derechos y representando 400 acciones a un valor de un dólar americano cada una equivalentes a cuatrocientos con 00 centavos de dólar.
- John Hans Acero Gómez, por sus propios derechos y representando 400 acciones a un valor de un dólar americano cada una equivalentes a cuatrocientos con 00 centavos de dólar.

Preside la reunión la Sra. María Mercedes Ospina Ramírez en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Sr. John Hans Acero Gómez Gerente de la misma.

A continuación se procede a la lectura del orden del día, el mismo que tiene como puntos a tratar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura del Informe del Gerente y aprobación del balance y estados financieros a diciembre 31 de Diciembre del 2017.
3. Distribución de utilidades.
4. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Una vez aprobado el mencionado orden del día se procede a deliberar el primer punto del orden del día:

Verificación del quórum

El Presidente manifiesta que se cuenta con el 100.00% del capital social de la Compañía, por ello existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden instalarse en Junta General Extraordinaria, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

Lectura del Informe del Gerente y aprobación del balance y estados financieros a diciembre 31 de Diciembre del 2017.

El Presidente de la Junta Sra. María Mercedes Ospina Ramírez, procede a dar lectura del informe de gerente y los resultados económicos del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, y procede a señalar los valores que conforman el Estado de Situación Financiera, poniendo en conocimiento a los asistentes los valores de los rubros del Activo, Pasivo y Patrimonio.

Posteriormente enuncia los valores de las cuentas que conforman el Estado de Resultados, de éste se desprende que en el año analizado la empresa NO ha obtenido utilidad ya que la inestabilidad económica y política por la que atraviesa el país, los socios no han podido cumplir con sus expectativas de inversión y producción pues la ciudadanía ecuatoriana prefieren gastar

sus ingresos en bienes necesarios y primarios por lo que se han visto afectadas las ventas de gran manera.

Distribución de utilidades.

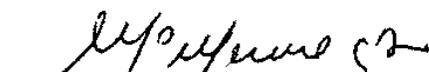
Luego de las intervenciones de los socios, se declaran aprobados los estados financieros presentados y se resuelve que al no haberse generado utilidades Gerencia debe estar pendiente de que se cumpla con todas las exigencias de las entidades de control.

Sin embargo de los resultados logrados en el año 2017, se solicita al señor Gerente General analice la posibilidad de atacar otros nichos de mercado con la finalidad de mejorar los ingresos para el año 2018, se señala además que es necesario aplicar nuevas estrategias de comercialización de los bienes que brinda la empresa.

Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión luego de quince minutos, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada. Se levanta la sesión a las dieciocho horas.


Sra. María Mercedes Ospina
Presidente
Accionista


Sr. John Acero Gómez
Gerente General
Secretario